



ACTA 322

Bucaramanga, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Luis Alberto Beltran Rivero	21-180A 68001-6000-000- 2018-00110 [CI-687]	Lesiones Personales Dolosas Agravadas	Decreta Nulidad
Jose Antonio Arguello Santos	20-177A 68276-6000-250- 2013-00369 [CI-557]	Lesiones Personales Culposas	Confirma Sentencia
Emilio Arenas	680013187-005- 2020-00040 [21-184] [T2-554]	Acción de tutela Segunda instancia	Nulidad
Carlos Josué Merchán Madero	680013187-005- 2020-00040 [21-131] [CI-101]	Consulta	Nulidad

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada